

Origen: Apoyo número 61 de la línea E. R. Valls-S. E. Montblanch.

Presupuesto: 352.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.396-C.

**9427** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.309. Línea a 11 KV. a E. T. «Peaje Vilarrodona».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 784 metros, para suministro a la E. T. «Peaje Vilarrodona», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número línea a 11 KV. Valls-Vilarrodona.

Presupuesto: 777.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilarrodona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. A., Francisco Poy Martí.—3.382-C.

**9428** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.303. Línea a 25 KV. unión EE. TT. «Barbany-CADPT-Granja III».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 631 metros de unión entre EE. TT. números 3014-3314, Barbany-CADPT-Granja III.

Presupuesto: 980.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona que atraviesa con cierre de anillos.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. A., Francisco Poy Martí.—3.333-C.

**9429** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utili-

dad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.316. Línea a 11 KV. a E. T. «Mas Gitano». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 115 metros, para suministro a la E. T. «Mas Gitano», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea Bisbal del Panadés a Lloréns del Panadés.

Presupuesto: 353.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Lloréns del Panadés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. A., Francisco Poy Martí.—3.397-C.

**9430** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.317. Línea a 25 KV. a E. T. «Cooperativa Jesús y María».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 109 metros, para suministro a la E. T. «Cooperativa Jesús y María», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 131 de la línea a 25 KV. a Riomar.

Presupuesto: 244.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Suministro a cooperativa agrícola para productos agrícolas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. A., Francisco Poy Martí.—3.377-C.

**9431** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.323. Línea a 25 KV. a E. T. 3.570, «José Asensio Díaz».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 14 metros en tendido aéreo y de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 19 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.570, «José Asensio Díaz», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 757 bis de la línea a 25 KV. Vilafranca-Vendrell de FECSA.

Presupuesto: 229.480 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Bellveí.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto